



AYUNTAMIENTO Y JUNTA FIRMARÁN UN CONVENIO PARA REURBANIZAR EL ENTORNO DE LAS 192 VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA DE MARISMAS DEL ODIEL

AVRA invertirá más de 1,6 millones de euros en la mejora del pavimento y mobiliario urbano, acerados, alumbrado y acondicionamiento de la zona verde cercana al Paseo Marítimo

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Huelva ha aprobado hoy la propuesta de acuerdo para la suscripción de un convenio con la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), entidad dependiente de la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía, con el objeto de mejorar y reurbanizar el entorno de las 192 viviendas de promoción pública incluidas en el área de Regeneración y Renovación Urbana de Marismas del Odiel.

Como ha explicado el concejal de Urbanismo y Patrimonio Municipal, Manuel Gómez Márquez, “se trata de un acuerdo muy importante para la revitalización de esta barriada y la mejora de la calidad de vida de sus vecinos, en un ámbito que requiere mucha atención, tanto para actuar en las zonas degradadas físicamente como para abordar los problemas de carácter social que sufre esta barriada”. En esta línea, el edil ha apuntado que “después de haber rehabilitado este conjunto de viviendas, la Junta de Andalucía va a invertir más de 1,6 millones de euros en la mejora de la urbanización existente, sobre todo en lo relativo al pavimento y al mobiliario urbano, arreglo de acerados, renovación de alumbrado y acondicionamiento de la zona verde que hay entre las viviendas y el Paseo Marítimo”.

Así, la actuación abarcará los espacios comunes de las calles Cigüeña, Espátula, Flamenco, Garcilla, Camarones, Grulla, Águila Imperial y Clara Campoamor, además de la referida zona verde.

En virtud de este convenio, AVRA actuará como ente gestor y promotor de las obras, en base al acuerdo de la comisión bilateral de seguimiento firmado entre el Ministerio de Fomento, la Administración autonómica y el Ayuntamiento de Huelva.

La actuación, presupuestada en 1.694.000 euros, será cofinanciada con fondos FEDER, en el marco de las subvenciones europeas concedidas



para la regeneración física, económica y social de las comunidades de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas.

Por su parte, el Ayuntamiento colaborará con su soporte técnico a la dirección facultativa de las obras y recepcionará los viales y espacios públicos una vez reurbanizados, a los efectos de su mantenimiento posterior.

Huelva, 20 de febrero de 2017

